



Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



"Acuerdo de Concejo N° 010-2023-MDS"

Sarín, 14 de febrero del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN:

VISTO:

El Acta de sesión ordinaria N° 003-2023-MDS, de fecha 10 de febrero del 2022, sobre aprobación de las Propuestas de Desarrollo Económico presentadas por el Sub Gerente de Desarrollo Económico sobre centro de acopio y beneficio de cuy, procesamiento y comercialización del Hongos de Pino, y las pasantías de intercambio de experiencias inter distrital; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, éstas son Órganos del Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, según lo establecido por el Artículo 36 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 2797, los gobiernos locales promueven el desarrollo económico de su circunscripción territorial y la actividad empresarial local, con criterio de justicia social;

Que, de conformidad con el Artículo 41 de la ley mencionada en el párrafo anterior, los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante sesión ordinaria de concejo N° 003-2023 de fecha 10 de febrero del 2023, Pleno de Concejo por unanimidad acordó aprobar las Propuestas de Desarrollo Económico sobre "Mejora de los ingresos económicos a productores mediante el mejoramiento del manejo técnico del cuy en el distrito de Sarín, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad", "Puesta en valor de hongos comestibles en bosques de pino, en el distrito de Sarín, provincia Sánchez Carrión- región La Libertad", y las pasantías de intercambio de experiencias inter distrital sobre dichos proyectos técnicos, presentadas por el Sub Gerente de Desarrollo Económico, con cargo a disponibilidad presupuestal que deberá informar la Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante informe N° 018-2023-MDS/SGPP/EBRL de fecha 14 de febrero, emitido por la Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto, hace llegar la disponibilidad presupuestal parcial, para la ejecución de pasantías de intercambio de experiencias de las actividades "Mejora de los ingresos económicos a productores mediante el mejoramiento del manejo técnico del cuy en el distrito de Sarín, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad" y "Puesta en valor de hongos comestibles en bosques de pino, en el distrito de Sarín, provincia Sánchez Carrión- región La Libertad", siendo que su opinión es que la afectación presupuestal para dichas pasantías es hasta S/ 7,000 (SIETE MIL 00/100 SOLES) en concepto de servicios diversos, ello teniendo en cuenta la distribución de gasto, el rubro, fuente de financiamiento, cadena funcional y clasificador.

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!





Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



"Acuerdo de Concejo N° 010-2023-MDS"

Estando a los considerandos precedentes, con las visaciones de Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Secretaría General, Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y Asesoría Legal Externa, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR las Propuestas de Desarrollo Económico sobre "Mejora de los ingresos económicos a productores mediante el mejoramiento del manejo técnico del cuy en el distrito de Sarín, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad", "Puesta en valor de hongos comestibles en bosques de pino, en el distrito de Sarín, provincia Sánchez Carrión- región La Libertad", presentadas por el Sub Gerente de Desarrollo Económico.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR las pasantías de intercambio de experiencias inter distrital de los proyectos técnicos descritos en el artículo primero, hasta el monto de S/ 7,000 (SIETE MIL 00/100 SOLES) en concepto de *servicios diversos*.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR el presente Acuerdo a las instancias administrativas de esta Municipalidad para los fines del caso y tomen las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN
ALCALDE
Richar Yoran Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070984





Municipalidad Distrital de Sarín

"TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INFORME N.º 018-2023-MDS/SGPP/EBRL

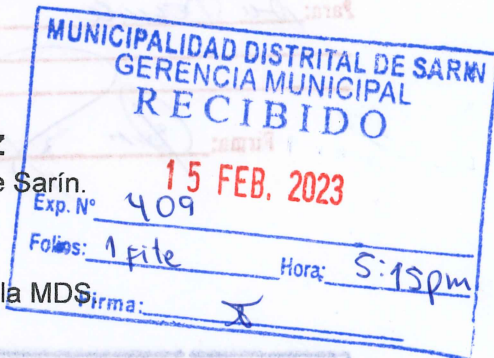
A : ABOG. ELMER ISAIAS RODRIGUEZ ALVAREZ
Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Sarín.

DE : LIC. ELENA BENILDA RAMIREZ LLAURY
Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la MDS

ASUNTO : DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REFERENCIA : MEMORANDO N°010-2023-MDS/A

FECHA : Sarín, 14 de febrero del 2023



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y a la vez en atención al documento de la referencia, hacer llegar la disponibilidad presupuestal parcial, para la ejecución de las **pasantías de intercambio de experiencias** de las actividades: *"Mejora de los ingresos económicos a productores mediante el mejoramiento del manejo técnico del cuy en el distrito de Sarín, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad"* y *"Puesta en valor de hongos comestibles en bosques de pino, en el distrito de Sarín, provincia Sánchez Carrión – región La Libertad"*, que para la afectación presupuestal se tiene que considerar la distribución de gasto, teniendo en cuenta el rubro, fuente de financiamiento, cadena funcional y clasificador según se detalla a continuación:

Rubro : 07 FONCOMUN
Fuente de financiamiento : 5 RECURSOS DETERMINADOS
Categoría presupuestal : 001 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
Programa presupuestal : 0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO
Actividad/Obra : *"Mejora de los ingresos económicos a productores mediante el mejoramiento del manejo técnico del cuy en el distrito de Sarín, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad"*
"Puesta en valor de hongos comestibles en bosques de pino, en el distrito de Sarín, provincia Sánchez Carrión – región La Libertad"
Función : 10 AGROPECUARIA
División Funcional : 010 EFICIENCIA DE MERCADOS
Grupo Funcional : 0018 EFICIENCIA DE MERCADOS



ESPECIFICAS DE GASTO:

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!





Municipalidad Distrital de Sarín

"TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CLASIFICADOR	DESCRIPCION	MONTO S/
<i>"Puesta en valor de hongos comestibles en bosques de pino, en el distrito de Sarín, provincia Sánchez Carrión – región La Libertad"</i>		
23.27.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	5,000.00
<i>"Mejora de los ingresos económicos a productores mediante el mejoramiento del manejo técnico del cuy en el distrito de Sarín, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad"</i>		
23.27.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	2,000.00
TOTAL S/	SIETE MIL Y 00/1000 SOLES	7,000.00

Finalmente, la presente opinión presupuestaria se encuentra enmarcado en el Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en concordancia con su artículo 34, no convalidando los actos que no cifian a la norma vigente.

Sin otro particular, me despido, aprovechando la oportunidad para reiterar a Usted las muestras de mi especial consideración.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

Lic. Elena B. Ramírez Llaury
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

C.c.
Adjunto (001 File)
Archivo/EBRL

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!





Municipalidad Distrital de Sarín

"TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



MEMORANDO N° 010-2023-MDS/A

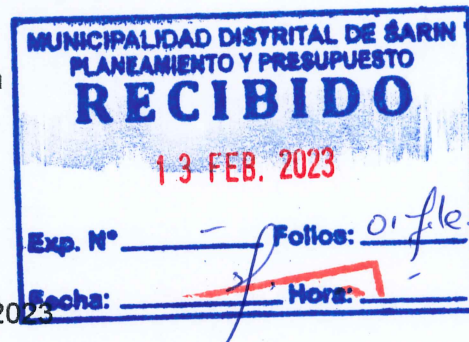
DE : Sr. RICAR YORAN POLO CABRERA
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sarín

A : LIC. ELENA BENILDA RAMIREZ LLAURY
Sub Gerente de Planificación y Presupuesto

ASUNTO : Solicita informe de disponibilidad presupuestal.

REF. : - Acta de Sesión Ordinaria de Concejo N° 003-2023
- Informe N° 012-2023-MDS-SGDE/MRJE-SG

FECHA : Sarín, 13 de febrero del 2023.



Por medio del presente la saludo cordialmente y a la vez, en atención a los documentos de la referencia, solicito informe sobre disponibilidad presupuestal para la realización de las pasantías de intercambio de experiencias, con la finalidad de incentivar las propuestas de desarrollo distrital presentadas por el Sub Gerente de Desarrollo Económico, las mismas que fueron evaluadas en Sesión de Concejo, aprobándose dichas pasantías con cargo a disponibilidad presupuestal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN
ALCALDE
Ricar Yoran Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070984





SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 003-2023

10 de febrero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

.....
Richar Yoran Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070994



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

.....
Lauriano Saavedra Tumbajulca
REGIDOR
DNI: 19995194



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

.....
Mili Magali Llajaruna Anticona
REGIDOR
DNI: 44998028



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

.....
Eder Reyes Villanueva
REGIDOR
DNI: 48123039



En el Distrito de Sarín, siendo las nueve horas del día diez de febrero del 2023, en el despacho de Alcaldía se reunieron el señor Richar Yoran Polo Cabrera – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sarín y los señores regidores: Lauriano Saavedra Tumbajulca, Mili Magali Llajaruna Anticona, Eder Reyes Villanueva, Clarita Yakelin Neyra Rodríguez, Roberto Daniel Tumbajulca Laguna, convocados por el señor Alcalde y asistidos por la Sub Gerente de Secretaria General (E), Abog. Amanda Isolina Contreras Escobedo, quien procedió a pasar lista y verificar la asistencia de los regidores antes mencionados, los que conforman el quorum de Ley, acto continuo el señor Alcalde declaro abierta la sesión.

LECTURA DEL ACTA:

Se hizo lectura del acta de la sesión anterior, y se pasó a suscribir la misma en señal de conformidad

DESPACHO:

- Aprobación del Plan de Trabajo de Fiesta de Carnaval 2023, propuesto por el Sub Gerente de Servicios Comunes y Sociales.
Pasa a orden del día.
- Aprobación del Convenio con la ONG IDIPS, propuesto por el Sub Gerente de Desarrollo Económico.
Pasan a orden del día.
- Aprobación de las Propuestas de Desarrollo Económico presentadas por el Sub Gerente de Desarrollo Económico sobre centro de acopio y beneficio de cuy, procesamiento y comercialización del Hongos de Pino, y las pasantías de intercambio de experiencias inter distrital.
Pasan a orden del día.

INFORMES:

Del Alcalde:

Informó que:

1. Atendió la institución, así como salió a las comunidades a realizar reuniones. Señala que el día de la sesión hubo una coordinación para el traslado de la maquinaria al Centro Poblado de Munmalca pues se iban a hacer unas limpiezas.
2. Participó de la entrega del local de salud en Cochabamba, junto con otras autoridades.
3. La reunión del día viernes 03 de febrero no se realizó debido a la invitación que le hicieron en Huamachuco, en la cual iba a estar la Vice Gobernadora de la Región La Libertad y el Gerente de Salud de la Región La Libertad, siendo convocados todos los alcaldes distritales para que den a conocer las problemáticas de su población. Asimismo, informó que la Vice Gobernadora de la Región lo acompañó al distrito de Sarín observando el mal estado en el que se encuentra nuestro puesto de Salud, yéndose decepcionada porque no hay el personal adecuado.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

.....
Clarita Yakelin Neyra Rodríguez
REGIDOR
DNI: 61987345



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

.....
Roberto Daniel Tumbajulca Laguna
REGIDOR
DNI: 60546278



4. Se arregló el puente de palma, con gente de maquinaria, autoridades y población de Cerpaquino.
5. Viajó al caserío de Shiracorrall para evaluar el colegio porque hay un expediente para ejecutar, pero ya no se pudo por motivo que ese centro educativo no tiene ningún documento que avale que ahí está funcionando el colegio, entonces mientras no se subsanen esos documentos no se puede ejecutar dicho proyecto, eso de acuerdo a Ley.
6. Que con fecha 02 de febrero, se firmó un convenio con AGRORURAL que tiene como objeto establecer mecanismos de mutua colaboración y realizar acciones conjuntas entre las partes con el propósito de producir 400,000 plantones forestales, entre ellos 320,000 plantones de pino y 80,000 plantones de especies nativas (aliso, quinuall, nogal, tara, poroto) durante los 04 años de gestión del Gobierno Local (2023-2026), por lo que solicita que este informe pase a orden del día para regularizar la firma de este convenio con acuerdo del Concejo Municipal. Por acuerdo unánime del Concejo pasó a orden del día.
7. Se están haciendo coordinaciones con AGRORURAL para la entrega 300 vicuñas para el Distrito de Sarin.

Del Regidor Lauriano Saavedra Tumbajulca:

Informó que:

1. Apoyó en el arreglo del puente La Esperanza junto con otras autoridades y la población aledaña.
2. Visitó Hualay junto con la encargada de la reunión del agua y el personal de salud, y pidieron útiles de limpieza.
3. Visitó cochas en la entrega del local de salud, junto contras autoridades.

De la Regidora Mili Magali Llajaruna Anticona:

Informó que participó de la reunión que hubo con la Vicegobernadora de la Región y el Gerente de Salud de La Libertad.

Del Regidor Eder Villanueva Reyes:

Informó que:

1. Hubo un problema pues dos madres de familia le comentaron que habían sido suspendidas del Programa Juntos pues según informe de la directora de la institución educativa, los hijos de estas dos señoras no habrían asistido en el mes de octubre a la institución educativa. Señaló que se comunicó con la promotora de dicho programa para preguntarle porque suspendió a las dos madres, descubriendo que dicho problema surge por no haber encontrado a la directora de la institución educativa pues había viajado a Huamachuco a hacer unos papeles. Asimismo, mencionó que están surgiendo muchos problemas con la promotora del programa Juntos pues por pequeñas cosas están suspendiendo a varias madres.
2. La comunidad de Shin Shil recibió los plantones de pino, los cuales ya están siendo sembrados.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN
Clarita Yakelin Neyra Rodríguez
REGIDOR
DNI: 61987345



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN,
Roberto Daniel Tumbajulca Laguna
REGIDOR
DNI: 60546278

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN



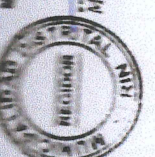
Richard Miran Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070984

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN



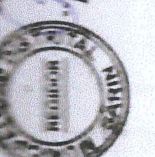
Lauriano Saavedra Tumbajulca
REGIDOR
DNI: 10000187

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN



Mili Magali Llajaruna Anticona
REGIDORA
DNI: 44998028

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN



Eder Reyes Villanueva
REGIDOR
DNI: 48123039



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN

De la Regidora Clarita Yakelin Neyra Rodriguez:

Informó que:

1. Participó junto con el responsable del Dpto. de Gestión de Servicio de Agua y Saneamiento en la reunión para el JASS del caserío de Shuyuc.
2. Viajó a Cochas para participar de la entrega del local de salud, junto con otras autoridades.

Del Regidor Roberto Daniel Tumbajulca Laguna:

Informó que:

1. Apoyó en el mejoramiento de la Nueva Esperanza, en la cual se pusieron vigas y tablonos para que ese puente sea más viable para las demás unidades más cercanas a dicho pueblo.
2. Visitó el puesto satélite de Hualay, en la cual se pudo recoger las necesidades de dicho puesto, faltando artículos de limpieza por ejemplo como lejías, escobas, recogedores; así como respecto al personal de salud, a quienes se le informó, junto con el Sub Gerente de Servicios Comunes y Sociales que no se podía firmar sus contratos, debido a que aún no existe convenio con la Red de Salud. Y también que, el techo de dicho puesto está en malas condiciones.
3. Visitó Hualay Parte Baja, en donde también se recogieron las problemáticas de la población, sin embargo, señala que explicaron a la población sobre cómo gestionar sus problemáticas ante la Municipalidad, como su proyecto de agua y su luz.
4. Participó de la ceremonia de Inauguración del local del puesto de salud en Cochas.

PEDIDOS:

Del Regidor Lauriano Saavedra Tumbajulca:

Que se instale viveros en cada caserío del Distrito de Sarín, por acuerdo unánime del Concejo Municipal pasa a orden del día.

Del Regidor Roberto Daniel Tumbajulca Laguna:

- Que se construya el arco de bienvenida a Sarín, por acuerdo unánime del Concejo Municipal pasa a orden del día.
- Que se construya el comedor y/o cocina para el PRONOEI en el Caserío de Chulite, por acuerdo unánime del Concejo Municipal pasa a orden del día.

ORDEN DEL DIA:

El pleno de Concejo, después de amplio debate acordó lo siguiente:

1. Sobre la aprobación del Plan de Trabajo de Fiesta de Carnaval 2023, propuesto por el Sub Gerente de Servicios Comunes y Sociales, luego de la sustentación del responsable del Dpto. de Cultura Jhamir Paredes Oloya y por la premura de la actividad, se acordó por unanimidad



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN
Clarita Yakelin Neyra Rodriguez
REGIDORA
DNI: 61987345



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN
Roberto Daniel Tumbajulca Laguna
REGIDOR
DNI: 60546278



la aprobación de dicho plan de trabajo hasta S/ 7,300 (SIETE MIL TRECIENTOS CON 00/100) con cargo a disponibilidad presupuestal que deberá informar la Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

2. Sobre la aprobación del Convenio con la ONG IDIPS, propuesto por el Sub Gerente de Desarrollo Económico, luego de la sustentación del sub Gerente Manuel Ramiro Jacobo Espíritu de que existían observaciones pendientes para mejorar dicho convenio, se acordó por unanimidad que luego de subsanada dichas observaciones lo presente nuevamente al concejo municipal para su discusión y aprobación.
3. **Sobre la aprobación de las Propuestas de Desarrollo Económico** sobre centro de acopio y beneficio de cuy, procesamiento y comercialización del Hongos de Pino, y las pasantías de intercambio de experiencias inter distrital presentadas por el Sub Gerente de Desarrollo Económico, luego de la sustentación de Sub Gerente Manuel Ramiro Jacobo Espíritu **se acordó por unanimidad aprobar dichas propuestas, con cargo a disponibilidad presupuestal que deberá informar la Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto.**
4. Sobre el informe-pedido que se le autorice al Alcalde en vías de regularización, la firma del Convenio Específico N°001-2023-MIDAGRI-AGRORURAL-UZ-LALIBERTAD, "CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL- AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN" que ha suscrito con fecha 02 de febrero del 2023, el cual tiene como objeto establecer mecanismos de mutua colaboración y realizar acciones conjuntas entre las partes con el propósito de producir 400,000 plántones forestales, entre ellos 320,000 plántones de pino y 80,000 plántones de especies nativas (aliso, quinual, nogal, tara, poroto) durante los 04 años de gestión del Gobierno Local (2023-2026). Se acordó por unanimidad autorizar en vías de regularización la suscripción del convenio realizado con fecha 02 de febrero 2023, entre la Municipalidad Distrital de Sarín representada por el señor Alcalde Richar Yoran Polo Cabrera y el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural- AGRO RURAL, representado por el Jefe de la Unidad Zonal AGRO RURAL La Libertad, el señor Rafael Otoniel Alfaro Nureña.
5. Sobre el pedido que se instale viveros en cada caserío del Distrito de Sarín, se acordó por unanimidad aprobar dicho pedido, debiendo instalarse viveros en cada caserío y centro poblado que lo requieren y cumplan las condiciones para su instalación y funcionamiento.
6. Sobre el pedido que se construya el arco de bienvenida a Sarín, se acordó por unanimidad aprobar dicho pedido, por lo que se enviará a la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural para que elabore la ficha técnica respectiva, debiendo presentar la propuesta arquitectónica al pleno de Concejo antes de su aprobación.

Sobre el pedido que se construya el comedor y/o cocina para el PRONOEI en el Caserío de Chulite, se acordó por unanimidad aprobar dicho pedido, por lo que se enviará a la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural para que elabore la ficha técnica respectiva.

No habiendo otro punto que tratar. Siendo las once horas con treinta minutos, se levanta la sesión, pasando a firmar los presentes dando su conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN



Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto
DNI: 41070984



Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto
DNI: 10000000



Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto
DNI: 10000000



Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto
DNI: 10000000



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

Clarita Yakelin Neyra Rodríguez
REGIDOR
DNI: 61987345



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN,

Roberto Daniel Tumbajulca Laguna
REGIDOR
DNI: 60546278



Municipalidad Distrital de Sarín

"TIERRA DONDE NACIÓ LA MARINERA NORTEÑA"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

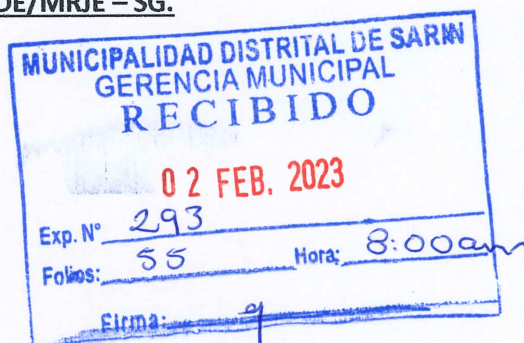


INFORME Nº 012 – 2023 – MDS – SGDE/MRJE – SG.

Sr. : Richar Yoran Polo Cabrera.
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sarín.

Asunto : Remito Propuestas de Desarrollo Distrital.

Fecha : Sarín, 02 de febrero del 2023.



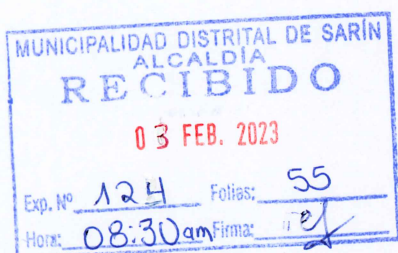
Tengo a bien dirigirme a Ud. Para hacerle llegar adjunto al presente las propuestas preparadas por el Tec. Gary Giovanni Carranza Jara, responsable del Dpto. De Desarrollo Económico - Productivo de esta Sub Gerencia:

- Centro de acopio y beneficio de Cuy
- Procesamiento y comercialización del Hogos de Pino
- Pasantía de intercambio de experiencias: Distrito de Colquioc – Chasquitambo.
- Pasantía de intercambio de experiencias: Distrito de Chugay – Pampas de San Juan.

El financiamiento de las presentes propuestas será con la partida MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO, cuya hoja se adjunta.

Esperando su aprobación, me despido reiterándole los saludos y estima personales.

Atte.,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN
Manuel Ramírez Jacobo Espiritu
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN
PROVEÍDO
Sarín, 03 de 02 del 2023
Pase a: Secretario general
Para: Sesión de Consejo
Firma: [Firma]





Municipalidad Distrital de Sarín
"TIERRA DONDE NACIÓ LA MARINERA NORTEÑA"



PROPUESTA TÉCNICA

"Mejora de los Ingresos Económicos a Productores Mediante el
Mejoramiento del Manejo Técnico del Cuy en el Distrito de Sarín,
Provincia Sánchez Carrión - Región La Libertad"

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE CENTRO DE ACOPIO Y BENEFICIO DEL CUY



ELABORADO POR:

TÉCNICO AGROPECUARIO GARY GIOVANNI CARRANZA JARA

SARÍN – FEBRERO – 2023



Municipalidad Distrital de Sarin
"TIERRA DONDE NACIÓ LA MARINERA NORTEÑA"



ÍNDICE

<u>1</u>	<u>ANTECEDENTES.....</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>OBJETIVO GENERAL.....</u>	<u>3</u>
<u>3</u>	<u>OBJETIVOS ESPECIFICOS</u>	<u>3</u>
<u>4</u>	<u>POTENCIAL DE MERCADO.....</u>	<u>3</u>
<u>5</u>	<u>COMPETENCIA DIRECTA</u>	<u>7</u>
<u>6</u>	<u>COSTOS DE IMPLEMENTACION DE UN CAMAL.....</u>	<u>8</u>
<u>6</u>	<u>PLAN DE CONTINGENCIA</u>	<u>8</u>
<u>7</u>	<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	<u>8</u>
<u>8</u>	<u>FOTOS.....</u>	<u>9</u>



Municipalidad Distrital de Sarín

"TIERRA DONDE NACIÓ LA MARINERA NORTEÑA"



1 ANTECEDENTES

La Propuesta **"Mejora de los Ingresos Económicos a Productores Mediante el Mejoramiento del Manejo del Cuy en el Distrito de Sarín, Provincia Sánchez Carrión - Región La Libertad"**, dará inicio sus actividades el 15 de febrero de 2023 y será implementada en las inmediaciones del **Mercado Municipal del Distrito de Sarín**, y como fin último del proyecto es introducir al mercado a las redes empresariales. La propuesta de mercado de cuyes cuenta con la demanda de la Empresa minera LA ARENA con un volumen de 400 cuyes en promedio.

2 OBJETIVO GENERAL

Las acciones de emprendimiento para poder acceder al potencial mercado de la Cía. Minera LA ARENA, deberá cumplir aspectos técnicos de las redes empresariales, para cubrir la demanda productiva de Cía. Minera LA ARENA.

Por ello, se describirá las acciones concretas que permitan alcanzar la demanda, y propiciar acciones que faciliten a las redes empresariales al acceso de la oportunidad de negocio.

3 OBJETIVO ESPECIFICOS

Los objetivos específicos:

- Consolidar información de los requerimientos técnicos para acceder al mercado de la Cía. minera LA ARENA
- Identificar a la competencia directa que permitirá realizar acciones de benchmarking (Estudio de mercado).
- Implementar acciones concretas que permitan acceder al mercado de la Cía. minera LA ARENA.

4 POTENCIAL MERCADO

4.1. Contexto

La Cía. minera LA ARENA, como empresa dedicada al rubro de la minería, tiene a cargo la alimentación de todo su personal para el cual viene manejando un comedor en donde preparan platos nutritivos a base de carnes rojas y ahora implementará a su menú diario la carne del cuy.



La minera LA ARENA a través de su área de alimentación requiere como promedio la cantidad de 400 cuyes para los cuales con la propuesta técnica se ofertará cuyes beneficiados, empacados al vacío, con esto mejoraremos servicio y pondremos el producto más disponible y de fácil aprovechamiento, ya que el producto llegará fresco e inocuo.

4.2. Requerimiento Técnicos de la Cía. minera LA ARENA

La Cía. minera LA ARENA en aras de cumplir con las exigencias de la salubridad, presenta algunos requerimientos necesarios para comprar cuy congelado en los diferentes procesos de producción de cuyes.

Etapas	Descripción
Área de Recepción	Se inicia la descarga y se verifica e inspecciona la sanidad de cada cuy vivo, este proceso está a cargo del Técnico Agropecuario.
	<u>Pesaje</u> - El proceso Operativo se inicia agrupando 10 cuyes por cada tanda de producción. - Con un peso promedio por unidad: 800 – 1000grs.
	<u>Edad</u> La edad del cuy no debe exceder los 150 días.
Proceso de Sacrificio	<u>Área de descuello o sangrado</u> Los cuyes pasan al área de descuello y se acondicionan una vez degollados dentro de un recipiente donde se amarran las patitas para que pueda cumplir con el adecuado desangrado.
	<u>Área de escaldo</u> Se pasa por agua caliente para retirar los pelos, se realiza a una temperatura de 75°C aproximadamente.



Municipalidad Distrital de Sarin

"TIERRA DONDE NACIÓ LA MARINERA NORTEÑA"



	El pelado se realizado de manera manual por parte del personal operativo
	<u>Área de Enfrió 1</u> - Los cuyes pelados pasan a un recipiente de agua fría - Se realiza un repaso y afeitado, retirando de manera minuciosa y detallada todos los pelos remanentes de la carcasa y las patitas.
	<u>Área de Enfrió 2</u> - Los cuyes afeitados pasan a un recipiente de agua fría. - Se realiza el proceso de deviscerado y lavado - Se abre el cuy por el vientre y se retira las vísceras. - El lavado se efectúa bajo chorro directo de agua de manera abundante.
	<u>Área de Oreó</u> El producto debe orearse para evitar la humedad y formación de bacterias. Se realiza en un tiempo de 15 min. aproximadamente. La carne adquiere las características organolépticas propias del producto.
	<u>Área de Inspección Sanitaria</u> - Se realiza la revisión y selección de manera minuciosa por el médico veterinario a cargo de la Inspección. - Se separan las carcasas que no cumplen los requisitos sanitarios y comerciales. - Concluida la Inspección Sanitaria se procede a cortar las cabezas del producto.
	<u>Desinfección –Enfriado 3</u> - Las carcasas ingresan a un arma sansón conteniendo solución desinfectante de Cloro (200 ppm) que se encuentra fría. - Se colocan sobre una canastilla para cumplir con el escurrido
Proceso de Empaque	<u>Pesaje Final y Embolsado</u>



Municipalidad Distrital de Sarin

"TIERRA DONDE NACIÓ LA MARINERA NORTEÑA"



	Se agrupan las 10 carcasas en una bandeja, se pesan y se embolsan en polietileno de alta densidad, previamente se ha etiquetado cada bolsa. El sellado es con cinta de embalaje. El rango de peso de cada carcasa es de 400 a 600 g.
	<u>Acondicionamiento</u> Cada envase es acondicionado dentro de un cooler hasta 25 kg. Aproximadamente y se traslada finalmente a las cámaras de congelación.
	<u>Almacenamiento en frío</u> En cámaras de congelación con temperaturas más bajas de - 5°C.
	<u>Enfriado y despacho</u> Producto Terminado es trasladado de los cooler hacia las cámaras de congelación y logra bajarse la temperatura por debajo de 1°C después de 10 horas de concluido la Producción.
	<u>Acondicionamiento en cajas isotérmicas</u> Se verificar que la temperatura es inferior a 1°C se procede a despachar dentro de cajas isotérmicas, se acondiciona sobre los envases bloques de hielo para asegurar la cadena de frío y su recepción final no exceda los 4°C.
Traslado	<u>Transporte final</u> Se trasladan las cajas isotérmicas hacia el vehículo de transporte con destino a Cía. La minera LA ARENA. Se estima llegar al Proyecto LA ARENA después del día posterior a la producción. El consumo final está programado para el día siguiente de recibida la carga.



Municipalidad Distrital de Sarin

"TIERRA DONDE NACIÓ LA MARINERA NORTEÑA"



	<u>Inspección sanitaria</u> Se entrega el formato de inspección sanitaria es obligatorio para cada despacho que se efectúe. Debe de contar con la firma del médico Veterinario a cargo de la Producción donde se detalla el estado Sanitario del todo el lote producido y de las unidades decomisadas. Todos los formatos de Producción y Calidad deben de contar con el visto bueno del Asesor Técnico.

4.3. Volumen de Demanda

El volumen de demanda haciende a 400 cuyes por mes, con pedidos semanales de 100 cuyes.

4.4. Precio

El precio por cuy es referencial con un costo de S/. 30.00 a S/. 35.00 nuevos soles, que dependerá al precio de kilo en el mercado.



5 COMPETENCIA DIRECTA

5.1. Contexto

Asociaciones de criaderos de cuyes de Huamachuco, es el principal proveedor de cuyes vivos a la empresa minera LA ARENA desde el 2016, dichas asociaciones compran de intermediarios que recolectan de distintos lugares incumpliendo los requisitos de salubridad.

5.2. Camal de beneficio

El camal de beneficio cuenta con área de 220 m² aproximadamente, divididos en 3 áreas:

Áreas	Descripción
Pesaje	Un espacio en el cual serán pesados, y con una verificación sanitariamente. <u>Dimensiones</u> El área será de 2m² <u>Materiales</u> Balanzas que soporten más de 10 kl. Jabas para 10 cuyes
Descanso	<u>Dimensiones</u> Contempla 2 áreas que presentan una dimensión de 3 m. de ancho por 5 m de largo y la de un 2 m por 1.50. <u>Infraestructura</u> Los materiales a utilizar son de acuerdo a la zona: carrizo, mallas, madera, calamina. <u>Aspectos técnicos</u> Los cuyes deberán estar un día antes de sacrificio, por lo recomendable serán acopiados hasta el mediodía. Y sin ninguna ración alimenticia para la noche.

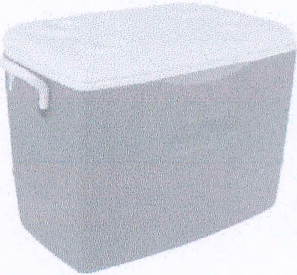


Centro de beneficio	<u>Dimensiones</u> Contempla un área de 4 m. de ancho por 6 m de largo de dimensión. <u>Infraestructura</u> • Una construcción de material noble • Acabados con cerámica • Drenaje (aspectos técnicos de DIGESA) • Lavaderos • Ventilación e iluminación (aspectos técnicos de DIGESA) <u>Áreas</u> • Sacrificio • Lavado • Afeitado y eviscerado • Inspección y oreo • Desinfección • Empaque y la etapa de frío.
---------------------	---

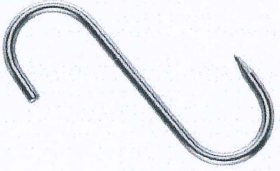
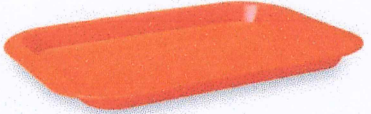
6COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN UN CAMAL

6.1. Los costos de implementos

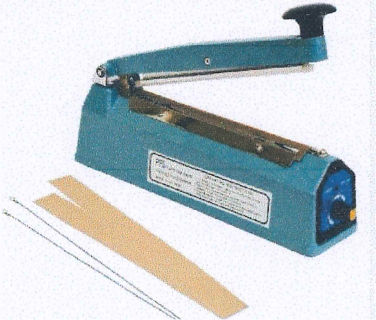
Si se desea implementar un camal se tendrá que contar con un equipamiento, el cual dependerá de las ventas realizadas, para requerir las cantidades.

Equipamiento	Imagen	Descripción
Cooler		• Precio:S/. 250.00 • Capacidad de 47 L



Balanza electrónica		• Precio: S/.400.00
Balanza electrónica con plataforma		• Precio: S/. 500.00
Olla de acero inoxidable		• Precio: S/.400.00 • Capacidad de 50 L
Ganchos de acero en S		• Precio: S/.3.00
Bandeja plásticos		• Precio: S/.6.00
Batea redonda # 60		• Precio: S/.35.00



Batea robusta # 100		Precio: S/.50.00
Cuchillo		Precio: S/.8.00
Balde industrial 2 gl base / asa		Precio: S/. 15.00
Tacho # 140 C/Tapa		Precio: S/. 90.00
Selladoras de plástico		Precio: S/.60.00
Canastillas metálicas		Precio: S/.15.00



Municipalidad Distrital de Zarín

"TIERRA DONDE NACIÓ LA MARINERA NORTEÑA"



43

Mesa industrial de acero inoxidable		Precio: S/.1200.00
Mandiles Blancos de plástico		Precio: S/.12.00
botas blancas de trabajo		Precio: S/.50.00
Caja de cubre cabellos		Precio: S/.25.00



12

Cocina Industrial		• Precio S/. 800.00
Balón de Gas		• Precio S/.180.00
Congeladora		• Precio S/.2000.00



Selladora al vacío		Precio S/.4000.00
Bolsa empaque		Precio S/.125.00

6.2. Los costos de totales de la implementación

Los requerimientos mínimos para una implementación de un centro de beneficio de animal menor de cuyes.

Und.	Descripción	Costos	
		Unitarios	Totales
4	Cooler (Capacidad de 47 L)	250	1000
1	Balanza electrónica	400	400
1	Balanza electrónica con plataforma	500	500
2	Olla de acero inoxidable (Capacidad de 50 L)	400	800
30	Ganchos de acero en S	3	90
10	Bandeja plásticos	6	60
1	Batea redonda # 60	35	35
1	Batea robusta # 100	50	50
4	Cuchillo	8	32



2	Balde industrial 2 gl base / asa	15	30
2	TACHO # 140 C/TAPA	90	180
1	Selladoras de plástico	60	60
5	Canastillas metálicas	15	75
2	Mesa industrial de acero inoxidable	1200	2400
5	Mandiles Blancos de plástico	12	60
5	botas blancas de trabajo	50	250
1	Caja de cubre cabellos	25	25
1	Cocina Industrial	800	800
1	Balón de gas	180	180
1	Congeladora	2000	2000
1	Selladora al vacío	4000	4000
10	Rollo bolsa de empaque	125	1250
Total			14277

7PLAN DE CONTINGENCIA

Cualquiera que sea el Plan que se emplee este debe ser valorado en forma integral con respecto a cada fase del Plan Propuesto, señalando su coherencia en todos sus aspectos.

Plan	Acción
Producción De 400 cuyes	Se debe tener 1270 reproductoras hembras para poder cubrir la demanda, en base al IP (Índice de producción) de 0.63 del proyecto, para realizar una venta en conjunto.
	Se debe contar con registro de producción, natalidad, mortalidad, etc. para poder prever ventas en escala.
	Reducir los costos de producción, en base a una crianza responsable, eficiente y un adecuado manejo técnico.
	• Implementar a la dieta alimenticia del cuy comida balanceada que le permitirá: • Mayor nivel de conversión cárnica, generando altos niveles de producción de cuyes para saca. • Producción de cuyes de entre 3 a 4 meses de edad para el mercado.



Incrementar los márgenes de ganancia	En una crianza responsable se debe asegurar la alimentación del animal, con actividades: • Tener pisos forrajeros con acceso a riego. • Realizar técnicas amigables con el ecosistema: aplicar foliares orgánicos, uso de humus, etc.
	En el manejo técnico, las acciones a tomar: • Replicar en los galpones las enseñanzas del manejo técnico.

8CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para realizar un benchmarking, se deberá iniciar con una producción de escala con un mínimo de 1270 madres, para cumplir con el mercado.
- Requerir la intervención de SENASA, para solicitar su "Opinión sanitaria", el cual nos certificará los cuyes sin ninguna infección sanitaria esto en base a la muestra tomada de cada galpón.
- Producir cuyes menores de 5 meses en base de una alimentación balanceada, alfalfa y afrecho.

9FOTOS

- Se adjunta Fotos de diversas visitas realizadas



FOTO N° 01: Área
de descanso



FOTO N°02:
Equipos de
pesaje.





FOTO N° 03

: Área de
sacrificio y
escaldado

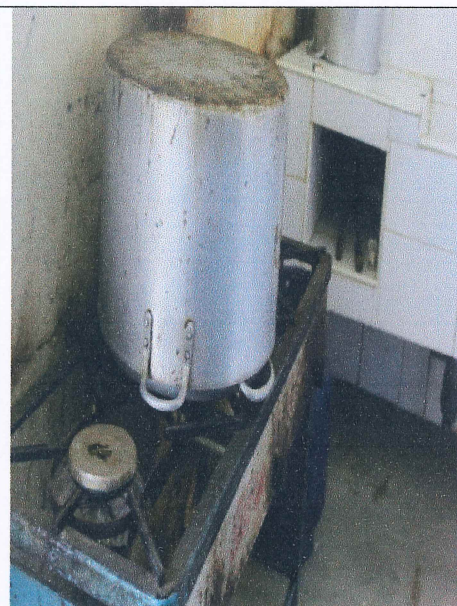


FOTO N° 04

: Área de
lavado y
pelado.





FOTO N° 05

: Área de
afeitado y
eviscerado.



FOTO N° 06

: Área de
oreo y
embolsado
– zona de
oreo





FOTO N° 07

: Área de
oreo y
embolsado
– zona de
embolsado
y pesado –
zona de
tiquetado



FOTO N° 08

: Almacén
de
enfriamient
o

